

## Curso virtual

# CAPACITACIÓN LEY YOLANDA

## PROGRAMA, MODALIDAD DE CURSADO Y CERTIFICACIÓN

### OBJETIVO GENERAL

Garantizar la formación integral en ambiente, con perspectiva en el desarrollo sostenible y con especial énfasis en cambio climático, para todas las personas que se desempeñan en la función pública de los tres poderes pertenecientes al Gobierno de la provincia de Córdoba.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Sensibilizar a las y los agentes de la administración pública provincial en materia de ambiente, desarrollo sostenible y cambio climático.
- Reflexionar sobre el rol de los agentes públicos en estas temáticas.
- Brindar conocimientos teóricos y experiencias prácticas generales y específicas para las diferentes temáticas y problemáticas abordadas en el curso.

### DESTINATARIOS

Podrán participar de este curso todas aquellas personas que se desempeñen en algún ámbito de la administración pública provincial, sean del Poder Ejecutivo, Legislativo o Judicial, acreditando debidamente su pertenencia a alguna institución. Funcionarios/as y empleados/as de los tres poderes del Estado (Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial) a nivel provincial y local, de la provincia de Córdoba.

### MODALIDAD

A distancia. Actividades virtuales mediante la utilización del Campus Virtual de la Subdirección de Capacitación y Formación de la Secretaría General de la Gobernación.

### COMUNICACIÓN

Las modalidades de comunicación entre el tutor o administrador de la plataforma y los participantes son las siguientes: correo electrónico mediante la cuenta [capacitacion@cba.gov.ar](mailto:capacitacion@cba.gov.ar) y las respectivas direcciones brindadas por cada alumno, mensajería interna de la plataforma y los foros asignados en cada aula.

El plazo de respuesta de los tutores será de 48 horas como máximo.

## **EJES TEMÁTICOS**

### **MÓDULO INICIAL**

Instructivo de Navegación del Aula Virtual

Programa Modalidad de Cursado y Certificación

Foro de consultas

Introducción – Antecedentes de la Ley Yolanda - Reseña biográfica de Yolanda Ortíz.

### **MÓDULO 1 CAMBIO CLIMÁTICO Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

Cambio climático. Efecto Invernadero. Gases de Efecto Invernadero. Impactos del Cambio Climático. Ejes de acción: medidas de adaptación y mitigación.

Desarrollo sostenible. Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Actores responsables del cumplimiento. Actores involucrados en la implementación de la Agenda 2030. Memoria de gestión del gobierno de la provincia de Córdoba.

Políticas e instrumentos ambientales. Políticas públicas ambientales. Objetivos de las Políticas públicas ambientales. Medios para el desarrollo de las Políticas públicas ambientales. Instrumentos ambientales.

Derecho ambiental. Constituciones. Sentido del derecho. Acuerdo de Escazú. Jerarquía normativa en Argentina. Constitución Nacional. Ley General de Ambiente. Constitución Provincial. Principales leyes de referencia a nivel provincial.

### **MÓDULO 2 PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD**

El agua. Recursos hídricos provinciales. Cuenca y territorio. Patrimonio hídrico natural. El agua: conceptos claves. Cuenca hidrográfica. Las cuencas de la provincia. Identidad y ciudadanía. Identidad e historia. Patrimonio hídrico intangible. Instituciones y marco legal. Uso responsable. Uso productivo, residencial y recreativo del agua. Patrimonio hídrico construido. Huella hídrica-uso responsable. Problemas ambientales aparejados.

Biodiversidad y servicios ecosistémicos. Qué es la biodiversidad. Suelo, un gran ejemplo de biodiversidad. Evolución del concepto, tratados y acuerdos internacionales. Su aplicación legal en Argentina. Distribución y evaluación de la biodiversidad. Causas de pérdidas de biodiversidad. Servicios ecosistémicos.

Manejo de la biodiversidad en ecosistemas productivos. Los ODS y la biodiversidad. Ecorregiones de Córdoba.

Bosque nativo. Definiciones principales. Marco legal en el país y en la provincia. La responsabilidad a nivel local. Categorías de conservación. El desmonte como principal actividad que contribuye a la pérdida del bosque nativo. Fiscalización y control del desmonte. Marco legal y su operativización.

Áreas naturales protegidas. Cómo se gestionan y cuál es su función. Cuáles son las principales categorías de áreas protegidas. Las áreas protegidas de la provincia de Córdoba. Principales tareas asociadas. Acuerdos internacionales.

### **MÓDULO 3 ECONOMÍA CIRCULAR, MODELOS DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO**

Gestión de Residuos Sólidos Urbanos (RSU). Gestión Integral de RSU. Etapas de un sistema de gestión. Sistemas de tratamiento. Separación en origen como eslabón fundante de la economía circular.

Economía circular. Comparación entre la economía lineal y la economía circular. Principios y ventajas de la economía circular. Práctica de la economía circular.

Energías renovables y no renovables. Energía eléctrica. Tipos de fuentes de energía. Clasificación de las energías renovables, alternativas, limpias. Generación, transporte y distribución de la energía eléctrica en el sistema interconectado nacional. Matriz energética. Transición energética.

Eficiencia energética. Diferenciación entre la eficiencia energética y el ahorro de energía. Uso racional y eficiente. Fuentes primarias de energía en Argentina y en el mundo. Patrones de consumo. Energía útil. Intensidad energética. Etiquetas de eficiencia energética. Políticas públicas de eficiencia energética.

### **EVALUACIONES OBLIGATORIAS**

Cada módulo se encuentra subdividido en cuatro secciones. Cada sección está desarrollada a partir de un texto que sirve de resumen de lo que se encontrará en los contenidos de lectura obligatoria más el cuestionario correspondiente, también obligatorio. Deberá completar todos los cuestionarios de cada módulo. Tendrá tres intentos para realizar cada cuestionario.

### **DURACIÓN**

El curso tendrá una duración de 4 (cuatro) semanas con un total de 18 (dieciocho) horas.

### **CONDICIONES DE APROBACIÓN Y CERTIFICACIÓN**

Para aprobar el curso es requisito cumplimentar en tiempo y forma y aprobar con un puntaje de 6 (seis) o más cada uno de los cuestionarios que se consideran evaluaciones obligatorias.

Se expedirá certificación de la Secretaría de Ambiente y el Ministerio de Coordinación de la provincia de Córdoba.

### **ENTREGA DE CERTIFICADOS**

El certificado de aprobación del curso virtual de “CAPACITACIÓN LEY YOLANDA” será expedido por el Ministerio de Coordinación y la Secretaría de Ambiente Ministerio de Coordinación, estará confeccionado al finalizar la instancia virtual y será cargado en Cidi. El mismo acredita la participación y aprobación del PROGRAMA DE CAPACITACIÓN LEY YOLANDA Edición 2021.

**IMPORTANTE: A CONTINUACIÓN SE INFORMA DEL PLAZO Y CONDICIONES PARA REALIZAR RECLAMOS Y/O CONSULTAS CON RESPECTO A: DISPONIBILIDAD DE CONTENIDOS, CALIFICACIONES, CERTIFICACIÓN Y DIFICULTADES TÉCNICAS. SU RECLAMO NO SERÁ CONTEMPLADO FUERA DE LOS PLAZOS ESTIPULADOS EN EL PRESENTE PROGRAMA.**

Calificaciones: Usted debe corroborar sus calificaciones (ver instructivo que se encuentra en el Módulo Inicial) para saber si ha aprobado o desaprobado las Actividades Obligatorias (evaluaciones/exámenes/actividades prácticas) que contempla cada capacitación para su certificación. Cualquier reclamo se podrá realizar hasta 48 horas posteriores al cierre del curso.

Ante cualquier inconveniente técnico en la realización de las actividades, evaluaciones y exámenes obligatorios, Ud. deberá comunicarse a la casilla de correo [capacitacion@cba.gov.ar](mailto:capacitacion@cba.gov.ar) para informar lo sucedido, dentro de los plazos de la capacitación. Le sugerimos adjuntar una captura de pantalla con el error arrojado por la plataforma. No tendrán validez los reclamos posteriores a la fecha de cierre de la capacitación.

Los materiales o contenidos visualizados en formato pdf de este curso estarán disponibles para descargarlos durante el cursado, luego de concluida la capacitación se cierra el curso y no tendrá más acceso al mismo.